

## **Acta de la Reunión Ordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Educación Social**

| <b>Fecha:</b>             | <b>Lugar donde se celebra:</b> | <b>Hora de comienzo:</b> | <b>Hora de finalización:</b> |
|---------------------------|--------------------------------|--------------------------|------------------------------|
| 03/10/2024                | ZOOM                           | 09:30                    | 10:30                        |
| <b>Coordinadora:</b>      |                                | <b>Secretario:</b>       |                              |
| Mariana Solari Maccabelli |                                | Domingo Barroso Hurtado  |                              |

### **Relación de asistentes:**

Mariana Solari Maccabelli (Coordinadora), Teresa Alzás García (PDI), Domingo Barroso Hurtado (PDI)

### **Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:**

Beatriz Martín Marín (PDI), Juan Jesús Domínguez Núñez (PAS), Ángel Parra Marín (estudiante)

### **Orden del Día:**

**Punto 1.** Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del 2 de julio de 2024

**Punto 2.** Aprobación, si procede, del acta de reunión de coordinación vertical del profesorado del Grado, del 15 de julio de 2024

**Punto 3.** Valoración de la Jornada de Bienvenida alumnado 1º curso

**Punto 4.** Plan de Trabajo para el curso 2024-2025

**Punto 4.a.** Reuniones de coordinación horizontal

**Punto 4.b.** Reuniones para solapamiento, TFG

**Punto 5.** Informaciones varias:

**Punto 5.a.** Actividades Transversales en PAT 2024-2025 (1er. semestre)

**Punto 5.b.** Jornada Día internacional Educación Social COPESEX (Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Extremadura)

**Punto 5.c.** Información sobre la Auditoría de ANECA (revisar Plan docente de asignatura de inglés; revisar que todas las fichas 12.a coincidan con el Verifica; incluir leyes vigentes LOMLOE y LOPIVI; hacer alusión a todos los ODS y a las metas)

**Punto 5.d.** Renovación de la Comisión de Calidad

**Punto 6.** Ruegos y preguntas

**Desarrollo de la sesión y Acuerdos:**

**Punto 1.** Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del 2 de julio de 2024

Se aprueba por unanimidad.

**Punto 2.** Aprobación, si procede, del acta de reunión de coordinación vertical del profesorado del Grado, del 15 de julio de 2024

Se aprueba por unanimidad.

**Punto 3.** Valoración de la Jornada de Bienvenida alumnado 1º curso

El profesorado que participa en la Comisión valora muy positivamente el transcurso de las Jornadas. La participación del estudiantado del primer curso fue muy elevada y se considera que se cumplieron todos los objetivos que se habían planteado para ese día. El profesorado también pone en valor la labor realizada por el estudiantado de tercero en la dinamización de todas las actividades realizadas durante las Jornadas. Como único aspecto de mejora, se propone intentar reducir 30 minutos la duración de las Jornadas del próximo curso para que abarquen una duración máxima aproximada de 2 horas.

**Punto 4.** Plan de Trabajo para el curso 2024-2025

**Punto 4.a. Reuniones de coordinación horizontal**

Se acuerda realizar las reuniones de coordinación horizontal con el profesorado de los distintos cursos del título. Teresa coordinará la reunión de 1º, Domingo la de 2º y Mariana las de 3º y 4º.

**Punto 4.b. Reuniones para solapamiento, TFG**

Tras realizar una valoración de la reunión de coordinación vertical del curso pasado y los cuestionarios contestados por el estudiantado, se sugiere desarrollar reuniones específicas para abordar cuestiones referentes a la coordinación entre el profesorado en materia, por ejemplo, de formulación de proyectos (ámbito en el que el alumnado y profesorado ha manifestado solapamientos). Por otra parte, se sugiere organizar, primero una reunión y después un grupo de trabajo para activar un espacio de diálogo y la reflexión sobre la organización, elaboración y defensa de los TFG de la titulación.

**Punto 5. Informaciones varias:****Punto 5.a. Actividades Transversales en PAT 2024-2025 (1er. semestre)**

Mariana Solari informa de las actividades transversales que se han coordinado desde la Comisión para el primer semestre del PAT 2024-2025. Informa que, entre otras, se impartirán tutorías temáticas sobre violencia de género, delitos de odio y experiencias laborales de estudiantado egresado del título.

**Punto 5.b. Jornada Día internacional Educación Social COPESEX (Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Extremadura)**

Mariana Solari informa del transcurso de las Jornadas del Día internacional de la Educación Social organizadas por el COPESEX. La participación del estudiantado fue elevada en la primera parte de las Jornadas, aunque disminuyó en la segunda. La implicación del profesorado del primer, segundo y

tercer curso de la titulación fue muy positiva a la hora de facilitar que el estudiantado participase en las Jornadas. El COPESEX también se muestra positivo en sus valoraciones sobre el transcurso de ese día.

**Punto 5.c.** Información sobre la Auditoría de ANECA (revisar Plan docente de asignatura de inglés; revisar que todas las fichas 12.a coincidan con el Verifica; incluir leyes vigentes LOMLOE y LOPIVI; hacer alusión a todos los ODS y a las metas)

Mariana Solari informa de que, tras la auditoría realizada por ANECA, las personas revisoras sugirieron la siguiente oportunidad de mejora: “OM2. Es recomendable que se especifique claramente el uso del inglés en la materia '5-Idioma Moderno', tal como se indica en la página 121 de la memoria verificada. Actualmente, en la guía de 'Inglés para Educación Social' no se menciona explícitamente este aspecto”. La comisión acuerda emprender acciones para actualizar dicha guía para alinearla con los criterios establecidos en la memoria, asegurando así una coherencia entre la documentación oficial y la información proporcionada al alumnado.

Asimismo, se indica que, siguiendo las recomendaciones de ANECA, es necesario revisar las competencias que se recogen en las guías docentes de las diferentes asignaturas para que se garantice que estas se alinean con lo incluido en la memoria Verifica del título. Además, desde ANECA se sugiere incorporar referencia a leyes vigentes como la LOMLOE o la LOPIVI en las propias guías docentes. Por último, cabe destacar que ANECA recomienda incorporar las metas vinculadas con los ODS en las fichas docentes de las asignaturas y en el trabajo efectivo desarrollado durante las clases.

**Punto 5.d. Renovación de la Comisión de Calidad**

Mariana Solari informa de que el proceso de renovación de las Comisiones de Calidad de las diferentes titulaciones del centro se iniciará próximamente. Por otra parte, Juan Jesús Domínguez Núñez informa que cesará su participación en la Comisión de Calidad del Grado debido a que se traslada de centro. La Comisión le expresa su agradecimiento por la labor que ha prestado durante su participación en la misma.

**Punto 6.** Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas

**Fechas de Aprobación:**

**10/12/2024**

**Firma del secretario:**

*Domingo Barroso Hurtado*

**Fdo:** Domingo Barroso Hurtado

**Visto bueno de la Coordinadora:**

*Mariana*

**Fdo:** Mariana Solari Maccabelli